Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 236 - Martes, 10 de diciembre de 2019

página 281

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, por el que se aprueba la adopción de símbolo. (PP. 2919/2019).

Don Antonio Martín Melero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Hace saber: Que este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2019, adoptó acuerdo aprobando la iniciación de oficio del procedimiento para la adopción del símbolo: marca de identidad corporativa (imagotipo) del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, que incluye una propuesta del referido símbolo cuyo expediente podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en los lugares previstos en la norma expresada, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

La Puebla de Cazalla, 13 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Antonio Martín Melero.



